



UNAP

FACULTAD DE ZOOTECNIA
DECANATO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 032-2022-FZ-UNAP

Yurimaguas, 28 de junio de 2021.

VISTO

El OFICIO N° 044-2022-DEFP-UNAP, de fecha 27 de junio de 2022, presentado por la Lic. Esther Ruiz de Del Águila, Mg. Directora de Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Zootecnia, solicitando Resolución Decanal de Autorización de REINGRESO al Semestre Académico I – 2022, del estudiante Geyner Murayari Huayunga que se Acoge Voluntariamente a la Sanción Económica previsto en la Directiva N° 001-2018-VRAC-UNAP.

CONSIDERANDO:

Qué, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 020-2018-CU-UNAP, de fecha 21 de marzo de 2018, se aprueba la Directiva 001-2018-VRAC-UNAP; "NORMAS INTERNAS PARA REINGRESO DE ESTUDIANTES A LA UNAP"; que será de aplicación en todo el ámbito de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana y modificada con Resolución Rectoral N° 0492-2018-UNAP, de fecha 16 de abril de 2018

Qué, por lo expuesto en el oficio del visto y en el considerando; es procedente atender el trámite administrativo solicitado por la Directora de Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Zootecnia, a fin de que el estudiante solicitante que se acoge voluntariamente a la sanción económica pueda regularizar su Reingreso al Semestre Académico I – 2022.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el REINGRESO en el Semestre Académico I – 2022 del estudiante que se acoge a la Directiva N° 001-2018-VRAC-UNAP; se detalla a continuación:

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	% UIT
1	44888438	MURAYARI HUAYUNGA GEYNER	10%

ARTÍCULO SEGUNDO: Precisar que el estudiante deberá ejecutar los pagos respectivos a fin de acceder a la matrícula, conforme a la Cláusula VI. Del Proceso de matrícula, de la Directiva 001—2018-VRAC-UNAP.

Registrarse, comunique y archívese.

ALDIA ALIDA GUERRA TEIXEIRA
Decana (e)

Ing. Segundo Segí Tello Sandoval Mg.
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE ZOOTECNIA - UNAP

Distribución:

DIGRAA, DEFP, Archivo